

# Implementación de la carrera a distancia: En la FaCEA-UNI, una primera experiencia con proyección y oportunidades

**Dra. Mónica Viviana Sigmund Villalba**

*Directora Académica de Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa.*

**Mg. Cintia Rojas Aranda**

*Directora de Carrera de la Lic. en Administración de la Modalidad a Distancia de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa.*



La educación a distancia ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años, abriendo nuevas posibilidades y desafíos para las instituciones educativas de todo el mundo. En este contexto, la implementación de carreras a distancia en las universidades públicas se ha convertido en una necesidad para adaptarse a las demandas cambiantes de la sociedad y proporcionar oportunidades educativas inclusivas.

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas -FaCEA- de la Universidad Nacional de Itapúa – UNI-, no se ha quedado atrás y ha tomado el compromiso de incursionar en la modalidad de educación a distancia, marcando así una primera experiencia con

una visión de proyección y aprovechando las oportunidades que esta modalidad ofrece. Esta iniciativa no solo amplía el acceso a la educación superior, sino que también brinda flexibilidad a los estudiantes, permitiéndoles combinar sus estudios con otras responsabilidades personales o profesionales.

Una de las principales razones por las cuales una facultad de una universidad pública debe implementar carreras a distancia, es la necesidad de adaptarse a un entorno en constante cambio. La sociedad actual demanda profesionales altamente capacitados y actualizados, capaces de enfrentar los desafíos de un mundo globalizado y digitalizado.

*“Al ofrecer carreras a distancia, la universidad puede llegar a un número más amplio de estudiantes, incluso a aquellos que no pueden asistir a clases presenciales debido a limitaciones geográficas, laborales o personales.” (Mónica Sigmund)*

La implementación presenta desafíos que deben abordarse de manera efectiva. Uno de los más importantes es garantizar la calidad de la educación y el aprendizaje en un entorno virtual. Para ello, fue fundamental para la

Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una licencia Creative Commons



## **Implementación de la carrera a distancia: en la FaCEA-UNI, una primera experiencia con proyección y oportunidades**

**Dra. Mónica Viviana Sigmund Villalba**

*Directora Académica de Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa.*

**Mg. Cintia Rojas Aranda**

*Directora de Carrera de la Lic. en Administración de la Modalidad a Distancia de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa.*

FaCEA contar con plataformas tecnológicas sólidas y recursos educativos interactivos que promuevan la participación activa de los estudiantes y fomenten la colaboración y el intercambio de conocimientos; establecer mecanismos de evaluación confiables y justos que aseguren la adquisición de competencias y conocimientos por parte de los estudiantes.

Otro desafío a tener en cuenta es la formación y capacitación del cuerpo docente en el diseño y la entrega de cursos en la modalidad a distancia. Los docentes adquieren las habilidades y el conocimiento necesarios para utilizar eficazmente las herramientas y tecnologías educativas, así como para fomentar la interacción y el compromiso de los estudiantes en un entorno virtual.

A pesar de los desafíos, la implementación de carreras a distancia, también brinda oportunidades significativas, ya que permite diversificar la oferta educativa y desarrollar programas académicos que se adapten a las necesidades y demandas específicas de la región y el país, fomenta la inclusión y la equidad al ofrecer oportunidades educativas a personas que de otra manera no tendrían acceso a la educación superior, así como también, beneficia a un porcentaje importante de los participantes de acceder a un arancel cero por medio de la implementación de la Ley de Arancel Cero; legislación que garantiza que los estudiantes puedan beneficiarse de una educación superior de forma gratuita, eliminando las barreras económicas y brindando igualdad de oportunidades para todos.

***“Gracias a esta política, la FaCEA – UNI, se convierte en un espacio inclusivo y accesible, permitiendo que estudiantes de diversos orígenes socioeconómicos puedan acceder a una educación de calidad sin preocuparse por los costos asociados.” (Cintia Rojas)***

La implementación de carreras a distancia también promueve la internacionalización de la universidad. Al romper las barreras geográficas, se podrán establecer colaboraciones y alianzas con instituciones educativas y empresas de todo el mundo, brindando a los estudiantes la oportunidad de participar en proyectos internacionales, intercambios académicos y pasantías virtuales. Al adaptarse a las demandas del entorno actual y brindar flexibilidad y accesibilidad a la educación superior, la FaCEA cumple con su responsabilidad de brindar oportunidades educativas inclusivas y de calidad, diversificando así la oferta educativa con miras a una mayor internacionalización de la institución.

***“Sin dudas, la educación a distancia es una herramienta poderosa para acortar la brecha entre las competencias y las necesidades del mercado laboral y preparar a los estudiantes para los desafíos del mundo actual. Flexibilidad y excelencia educativa unidas en un solo lugar.” (Mónica y Cintia)***